



ACUERDO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE FECHA 7 DE MAYO DE 2019 POR EL QUE SE REALIZA LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PLAZAS OFERTADAS EN LA CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN A LOS CUERPOS DOCENTES DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) CON CONTRATACIÓN LABORAL EN LA UCM Y DE PROFESORES/AS TITULARES DE UNIVERSIDAD.

De acuerdo con lo determinado en la Base Quinta, apartados b) y c) de la Resolución Rectoral de 19 de diciembre de 2018 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca la promoción del personal docente e investigador (PDI) con contratación laboral en la UCM y de Profesores/as Titulares de Universidad, dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, tras conocerse el número de candidatos/as que pueden ser promocionados/as a Profesor/a Titular de Universidad o a Catedrático/a de Universidad y la ordenación para cada uno de los cuerpos docentes realizada por la Comisión asesora, formada por los especialistas que se adjuntan, la Comisión Académica, en su reunión de 7 de mayo de 2019, acuerda la asignación de las plazas que figuran en los cuadros anexos, según los méritos internacionales especiales y objetivos y su forma de aplicación, acordados por el Consejo de Gobierno de fecha 27 de noviembre de 2018 (BOUC 28 de noviembre).

Contra este Acuerdo los/as interesados/as dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación para presentar reclamación.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y VICERRECTORA
DE POLÍTICA ACADÉMICA Y PROFESORADO

Carmen Fernández Chamizo

Fecha de Publicación

8 de mayo de 2019



PROMOCIÓN A PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

Relación de candidatos/as admitidos/as por criterio y campo científico

C1. Producción científica durante el periodo 2009-2016 con un impacto normalizado superior al 1,5.

CIENCIAS DE LA SALUD

APELLIDOS Y NOMBRE	IMPACTO NORMALIZADO
PARELLADA REDONDO, María José	4,96
RODRÍGUEZ SANZ, David	2,05

CIENCIAS E INGENIERÍA

APELLIDOS Y NOMBRE	IMPACTO NORMALIZADO
SÁEZ ALCAIDE, Juan Carlos	5,11
GONZÁLEZ CALVO, Carlos	3,65
IGUAL PEÑA, Francisco Daniel	1,93
NÚÑEZ COVARRUBIAS, Alberto	1,92
GUZMÁN SOLÍS, Eduardo	1,86
GÓMEZ-ZAMALLOA GIL, Miguel	1,79
MAKAROV SLIZNEVA, Valeriy	1,76
PÉREZ GÓMEZ, Eduardo	1,75
DESCALZO LÓPEZ, Ana Belén	1,62

**CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

APELLIDOS Y NOMBRE	IMPACTO NORMALIZADO
DELGADO VERDE, Miriam	3,70
CRUZ GONZÁLEZ, Jorge	3,40
ORÍO ORTÍZ, Laura	1,95
LÓPEZ SEBASTIÁN, Alberto	1,89
ESCORIAL MARTÍN, Sergio	1,503

Dado que no hay ningún candidato admitido por el criterio C2, no es necesario transformar la puntuación a la escala 60-100.

Tampoco es necesario distribuir las plazas proporcionalmente al número de candidatos por campo científico, ya que el número total de candidatos coincide con las 16 plazas ofertadas. Por tanto, se asignará una plaza de Profesor Titular de Universidad al departamento al que esté adscrito cada candidato admitido, en su correspondiente área y centro.

PROMOCIÓN A CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD**Relación de candidatos/as admitidos/as por criterio y campo científico**

C1. Producción científica durante el periodo 2009-2016 con un impacto normalizado superior al 1,5.

ARTES Y HUMANIDADES

APELLIDOS Y NOMBRE	IMPACTO NORMALIZADO
DOMÍNGUEZ RODRIGO, Manuel	7,03

**CIENCIAS DE LA SALUD**

APELLIDOS Y NOMBRE	IMPACTO NORMALIZADO
LÓPEZ-HERCE CID, Jesús	2,18
CABAÑAS GUTIÉRREZ, Carlos	2,10
ÁLVAREZ GARCÍA, Gema	1,61

CIENCIAS E INGENIERÍA

APELLIDOS Y NOMBRE	IMPACTO NORMALIZADO
SEOANE SEPÚLVEDA, Juan Benigno	3,15
PRESA MUÑOZ DE TORO, Patricia DE LA	2,21
SEFRIQUI KHAMALI, Zouhair	1,73
MARTÍN MAYOR, Víctor	1,72
CAO GARCÍA, Francisco Javier	1,71
LLANES ESTRADA, Felipe José	1,69
LÓPEZ MAROTO, Antonio	1,58

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

APELLIDOS Y NOMBRE	IMPACTO NORMALIZADO
SANTÍN GONZÁLEZ, Daniel	2,30
ARTÉS CASELLES, Joaquín	2,15

Dado que no hay ningún candidato admitido por el criterio C2, no es necesario transformar la puntuación a la escala 60-100.



Tampoco es necesario distribuir las plazas proporcionalmente al número de candidatos por campo científico, ya que el número total de candidatos (13) es inferior a las 16 plazas ofertadas. Por tanto, se asignará una plaza de Catedrático de Universidad al departamento al que esté adscrito cada candidato admitido, en su correspondiente área y centro.

COMISIÓN ASESORA

Los miembros de la Comisión declaran no tener ningún conflicto de interés en relación con los candidatos presentados y haberse abstenido cuando el candidato pertenecía al mismo departamento, compartía publicaciones, era miembro del mismo proyecto, había sido doctorando suyo o se daba cualquier otra posible causa de recusación.

Prof. Dr. D. José Miguel Baños Baños. Catedrático de Filología Latina en la UCM. Sus líneas de investigación fundamentales son la lingüística latina (campo en el que ha dirigido seis proyectos, varias tesis doctorales y numerosos trabajos de investigación), Cicerón, el humanismo hispano y la relación entre historia y literatura. Ha desempeñado numerosos cargos de gestión y evaluación (de programas, planes y acciones) de I+D: asesor científico de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), desde 1998. Secretario de la Comisión de Selección del Programa Nacional de Promoción General del Conocimiento (Filología y Filosofía) y de la Comisión de Acciones Especiales del área de Humanidades (Dirección General de Investigación) de 2001 a 2004. Miembro (suplente) de la Comisión Nacional de acreditación (rama de Humanidades) para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad (diciembre de 2007 a junio de 2009). Secretario del Comité de Humanidades del Programa de Evaluación de Profesorado (PEP) de la ANECA (de octubre de 2009 a enero 2014). Miembro asesor de la Comisión para la acreditación de investigación del ámbito de Humanidades de la *Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya* (2004-2005 y desde marzo de 2014). Miembro del Comité de evaluación (área de Filología y Filosofía) constituido en ANECA, para la convocatoria de ayudas para la formación de profesorado universitario (2014 y 2015). Miembro de la Comisión Técnica (FILO) para la evaluación de proyectos de investigación del MINECO, como experto de Filología Clásica (2015). Coordinador del área de Filología y Filosofía (convocatoria de 2016) y Miembro del Comité de Evaluación (área de Filología y Filosofía) de la Secretaría de Estado de Educación, del Subprograma de Movilidad para estancias de investigación de profesores en las convocatorias de 2014 y 2015.

Prof. Dr. D. Román Hermida Correa. Catedrático del Departamento de Arquitectura de Computadores y Automática de la UCM desde 1994. Dentro de la UCM, ha sido subdirector de la Escuela Superior de Informática, coordinador de la Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas del Colegio Felipe II de Aranjuez, vicerrector de nuevas tecnologías y decano de la Facultad de Informática. En la actualidad es el coordinador del programa de doctorado en Ingeniería Informática. Desde 1984, ha participado de forma continuada en proyectos de investigación competitivos relacionados con simulación, arquitectura de computadores y diseño de sistemas digitales. Ha actuado como revisor y miembro del comité de programa de numerosas conferencias y simposios internacionales. También ha sido Program Chair del IEEE/ACM International Symposium on System Synthesis (2000), y General Chair del mismo Symposium (2001). Ha recibido el "2002 VLSI Transactions Best Paper Award", otorgado por IEEE Transactions on VLSI Systems, y el DATE 2001 "Best Poster Award". En el período 2003-2016, formó parte del Steering Committee de la IEEE/ACM/IFIP International Conference on Hardware/Software Codesign and System Synthesis. También ha sido co-presidente del comité



científico de la Conferencia Española de Informática (CEDI), en 2013. Sus resultados de investigación aparecen publicados en las principales revistas y conferencias relacionadas con el diseño de sistemas digitales. Tiene reconocidos seis sexenios de investigación por la CNEAI. Ha trabajado como evaluador para los ministerios con competencias en ciencia, la ANEP y varias agencias de ámbito autonómico. Ha sido miembro de un panel internacional para la evaluación de la Escuela de Ingeniería de la EPFL, Suiza. También ha sido Gestor del área de Tecnología de la Información en el Plan Nacional de I+D+i.

Prof. Dr. Juan Carlos Leza Cerro. Catedrático de Farmacología de la Facultad de Medicina de la UCM. Investigador principal del Grupo UCM *Neuropsicofarmacología Molecular* (<https://www.ucm.es/farmatox/neuropsicofarmacologia-molecular>) cuyas investigaciones están enfocadas al estudio de la fisiopatología y farmacología de las patologías mentales y especialmente a la identificación de nuevas dianas terapéuticas y posibles biomarcadores en patologías como alteraciones del estado de ánimo, psicosis y trastornos del neurodesarrollo. Este grupo de investigación pertenece a Consorcios de investigación competitivos como el CIBER de Salud Mental (ISCIII), el Instituto de Investigación del Hospital 12 de Octubre (ISCIII) y el Instituto de investigación Neuroquímica de la UCM. El Prof. Leza completó su formación postdoctoral en centros del Reino Unido y Canadá. Es IP de numerosos proyectos de investigación competitivos, consecutivos del PN desde hace más de 20 años (MCINN o FIS), también en el ámbito autonómico y colabora en varios internacionales. Editor de varios libros de texto, coautor de numerosos capítulos de libro y artículos científicos (214 entradas en WoS, con un índice h de 46 y alrededor de 5500 citas; Orcid 0000-0002-9901-0094). Es en la actualidad Director del Dpto. de Farmacología y Toxicología de la UCM. Ha desempeñado varios puestos de responsabilidad en gestión académica e investigadora: secretario de Dpto, Coordinador de Cursos de Verano de la UCM, Vicepresidente 2º del Instituto de Investigación del Hospital 12 de Octubre, Subdirector científico del mismo, Coordinador del área de Neurociencias y Salud mental del IIS I+12, adjunto al coordinador de Biomedicina en la ANEP hasta al año 2018, miembro de paneles de investigación en la FCT de Portugal y revisor *ad hoc* de numerosas agencias supranacionales, nacionales y locales de en varios países de Europa y América. Académico correspondiente de la Real Academia de Medicina de España.

Profª. Dra. Dña. ARACELI MANGAS MARTÍN. Licenciada en Derecho por la Universidad de Salamanca, 1975; Investigadora en el Institut d'Études Européenes, UL de Bruxelles. Doctora en Derecho por la UCM, 1979; Becaria de la Fundación J March; Adjunta en Derecho Internacional Público en 1982 en la UCM; Catedrática de D. Internacional Público en la Universidad de Salamanca, 1986 a 2011. Miembro del Comité de 7 Personalidades para asesorar a la Comisión Europea en la reforma del Tratado de Maastricht. Representante de España en el Comité de Formación de Magistrados y Profesionales Jurídicas de la UE de la Comisión Europea. Directora del Centro de Documentación Europea, Directora del Departamento de Derecho Público, Presidenta de la Comisión de Docencia e Investigación del Claustro, primera Cátedra Jean Monnet de Derecho de la UE y primer centro de Excelencia Jean Monnet de España, todo en la USAL. Doctora Honoris Causa en 2004 por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). En 2004 miembro y secretaria del Comité "Derecho y Jurisprudencia" de la CNEAI; en 2005 y 2006 fue su Presidenta y de 2007 a 2011, cuando la CNEAI eran solo 7 vocales académicos –y siempre de las Ciencias "básicas"– fue nombrada Vocal y Secretaria de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora. Ha presidido los comités de evaluación en Andalucía y País Vasco. Desde 2011 es Catedrática de Derecho Internacional Público en Universidad Complutense de Madrid. También ha presidido o forma parte del Comité de Ciencias Sociales de la Fundación del BBVA desde 2014. Dirigió durante 18 años la Revista de Derecho Comunitario Europea; y dirige



la Revista Española de Derecho Internacional y la Revista General de Derecho Europeo. Vocal de la Comisión Española de Derecho Internacional Humanitario (interministerial, con 3 expertos académicos), desde 2011. Académica de Número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España (2014). Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación (2015). Premio Castilla y León de Ciencias Sociales y Humanidades 2017. Autora de una decena de monografías y doscientos artículos en revistas especializadas y libros colectivos de Derecho Internacional y de Derecho de la UE. Once tesis dirigidas. 9 proyectos nacionales o internacionales de investigación dirigidos y 4 como miembro. Seis sexenios investigadores consecutivos; solicitado el séptimo.

Representación de los trabajadores:

- En escrito dirigido a la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado, de fecha 6 de noviembre de 2018, los representantes sindicales comunicaron su renuncia a formar parte de la comisión asesora.

Representación del equipo rectoral:

- En las reuniones de la comisión asesora estuvieron presentes, con voz pero sin voto, la Vicerrectora de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento, Dña. Mercedes Gómez Bautista, y la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado, Dña. Carmen Fernández Chamizo.